

CON MOTIVO DE LA CONSTITUCION DEL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS M. POINCARE HA TELEGRAFIADO A LLOYD GEORGE REITERÁNDOLE LA CONFIANZA DE LOGRAR LA RESOLUCION DE LOS INTERESES FRANCO-BRITANICOS EN LAS CUESTIONES PENDIENTES. LLOYD GEORGE LE HA CONTESTADO QUE EL PROGRAMA DEL GOBIERNO BRITANICO ES DE UNA POLITICA ESTRECHA DE COOPERACION CON FRANCIA. AMADE LLOYD GEORGE QUE LA SEGURIDAD DE FRANCIA, EL PAGO DE LAS REPARACIONES A FRANCIA Y EL MANTENIMIENTO DEL TRATADO DE VERSALLIES LO CONSIDERA EL GOBIERNO INGLÉS COMO INTERESES COMUNES A FRANCIA E INGLATERRA, DEBIENDO DEFENDERLOS JUNTAS

LA PUBLICIDAD

EDICION TARDEN

El gusto es el mejor juez. Es muy raro. El artista sólo se dirige a un número excesivamente restringido de artistas.

PAUL CEZANNE

Año III.—(Tercera época).

BARCELONA, miércoles, 18 de enero de 1922

NUMERO 587

CRONICA Región y Nación

En el número del diario madrileño "A B C" hegado hoy a Barcelona, encontramos en lugar preferente un artículo titulado "Reflexiones sobre el catalanismo". Trátase de una serie de artículos que sobre este tema empieza a escribir el señor que firma Antonio Azpeitua, cuyo verdadero nombre, si no estamos equivocados, es el de Javier Bueno.

El señor Bueno, o el señor Azpeitua no nos era muy simpático. Recordamos las campañas durante la gran guerra. Era entonces este escritor un germanófilo atroz. Plácenos hoy encontrarlo ante el problema del catalanismo en una situación para nosotros más plausible que la que adoptó durante el gran cheque de las naciones.

El primer artículo del aludido periódico madrileño, quien está pasando una temporada en Barcelona, muestra que su autor es lo que se puede llamar un catalanista. Dedicar a Cataluña y a sus cosas palabras de encomio. Defiende a los catalanes de algunos de los cargos que más frecuentemente se nos dirigen. Y llega a conclusiones favorables respecto a la eficiencia renovadora y salvadora del movimiento catalán.

Pero por debajo de la superficie halagadora de las frases que emplea el señor Azpeitua, vemos una nociva confusión sobre el sentimiento íntimo del catalanismo. En primer lugar, ve la causa del sentimiento catalanista en el orgullo que los catalanes experimentan ante el espectáculo de la prosperidad de Cataluña. En segundo lugar, considera que el amor de los catalanes hacia su tierra no es sino la condición y el camino para amar la unidad nacional, es decir, la nación española. Cree el señor Azpeitua que cuanto más ferviente sea el amor a la región respectiva, más firme y razonado será el amor a la patria común.

EN EL MARRUECOS FRANCÉS DERROTAS DE LOS REBELDES

El Kenitra, 18.—Un gran número de rebeldes pertenecientes a las tribus vecinas de la región de Ussam se presentan diariamente haciendo acto de sujeción.

El jefe de los Hamri Bouazza ha informado una seria derrota de los rebeldes de la fracción Yekheri, la cual tuvo resulto y siete muertos, de los que dejó uno sobre el campo.

La fracción de la que figuró un importante hecho, en el que se rogaron setenta cabezas de ganado.—Havas.

BERDAMES BRITANICOS PARA PALESTINA

London, 18.—El Gobierno inglés, de acuerdo de reducir los gastos militares en Oriente, ha acordado organizar un cuerpo de voluntarios en número de 700 individuos que, como soldados británicos, irán destinados a Palestina, donde, si fuere necesario, tomarán parte también en las operaciones militares, convenientemente organizados, armados y equipados.—Havas.

UNO DE UN MILLON EN ALHAJAS?

Paris, 18.—Ayer por la mañana fué demandada en Burdeos, cuando desbarataba del transatlántico francés "Lafayette" Adela Basso, de veinte años, natural de Buenos Aires, obediendo a la denuncia del subdito norteamericano Arturo Hecker Jackson, domiciliado en Paris, el cual acusa a la detenida de haberse substraído alhajas por valor de más de un millón de francos.

Adela Basso declaró que las alhajas no las robó, sino que le fueron regaladas por Arturo.

En el momento de la detención Adela llevaba encima alhajas por valor de 600.000 francos aproximadamente.

La detenida fué conducida a Paris a disposición del juez instructor del caso.—Havas.

PALL-MALL

Maragall, íntimo

Nuestro gran poeta Juan Maragall tuvo un amigo íntimo, el señor Roura, que era registrador de la propiedad de Vilafraña del Panadés. Ambos se querían como hermanos, habían estudiado juntos en el Instituto, en el colegio y la carrera de Derecho en la Universidad. Roura, que era todo un tipo, hizo oposiciones a Registros, fué destinado a Filipinas, vivió allí hasta las guerras coloniales y luego se encargó de la oficina de Vilafraña, donde vivía en la calle de la Palma.

Roura venía muy ameno, a Barcelona, iba al Alenec y comía y pasaba muchas horas en casa de Maragall. El registrador llamaba a Maragall, el Genio. Cuando llegaba a la casa decía: —Hola, Genio, ¿qué tal? La vida de Filipinas había dado un sello especial al registrador Roura. Vestía como un filipino: de alpaca, tocado con un jipi, chaleco blanco, cadena, medallón y bastón. Había tomado de las cálidas islas la costumbre de sorber, después de comer y de cenar, todo el año, un helado de café, de manera que el señor Roura, al salir del restaurant, llevaba en la boca, indefectiblemente, la paja del helado.

El señor Roura era un solterón empedernido, aparentemente muy huraño, que hula de la faranalla. Era un señor tirando a bajo, regordete, el cuello muy corto, la cabeza redonda, sin pelo en la barba, que andaba con un aire de atontado y de abotargado, con el aire que da el trato largo con el papel sellado. El señor Roura era, sin embargo, a pesar de su enorme soneter, un hombre muy leído, bastante fino, especialista en la bibliografía de San Francisco de Asís; era un franciscanista como una casa.

Francisco Pujols lo encontró una vez en la puerta del Museo del Prado, en Madrid. —Hombre, señor Roura, ¿qué alegría! ¿Cómo está usted? El señor Roura, que se esponjaba al encontrarse con verdaderos amigos, le dijo a Pujols: —Vengo del Museo. Cada vez que vengo a Madrid aprovecho para ver a tu tía, porque ya le será franco: en Barcelona no tengo tiempo de ir al Salón Parés.

Además de las Bellas Artes, amaba mucho el señor Roura el viajar. De tal manera, que dedicaba una parte del verano, cada año, ha hacer un largo viaje. Un día, encontrándose en Siret, contaba el señor Roura, se le acercó un señor pidiéndole algo, seguramente la situación de alguna plaza, y el señor Roura, ni corto ni perezoso, inzeno, extraordinariamente admirado ante la lengua extraña, dejó resbalar: —No ¡thi sabría dir'.

Maragall y Roura discutían casi siempre, no se entendían nunca en los detalles, pero en el fondo eran la misma cosa. Cuando murió Roura, Maragall tuvo un gran disgusto. Roura, que no amaba la faranalla, al sentirse enfermo, se encerró en su cuarto de solterón y se agravó. Tuieron que forzar una ventana y la señora de Maragall pudo asistir al gran amigo de la familia en los postreros momentos de esta vida.

Maragall era lo que se llama un bendito. Sus estudios de gracia, sus balbuceos, su sentimentalismo era un estado de confusión perpetua, que se veía al trasluz de su tranquilidad aparente. Esta su tranquilidad es una cosa que impone, sin embargo: —Yo lo vió—nos dice Francisco Pujols—durante doce años. Iba una vez al mes, por la tarde, porque después de comer Maragall no salía nunca de casa y era seguro encontrarle. Lo vi siempre, en doce años, de la misma manera: la misma afectuosidad, las mismas ideas, la misma tranquilidad. Sólo una vez se rompió la costumbre. Maragall me dejó solo un instante en el despacho, y al volver dije: "Ha ido a despedir una criada que ha estado en casa diez y seis o diez y ocho años. Todos han florado..."

Y luego volvió a la conversación de siempre, que se nutría de política o de versos. Nada indicaba en estas conversaciones que Maragall era padre de ocho hijos y que la casa estaba llena de no-danzas y de criadas. Al parecer, no pasaba nunca nada en ella.

Ha dicho exactamente Pujols que Maragall es un misterio de la realidad. Maragall veía en todas partes "la má de Déu". Para ver esto es preciso, ciertamente, entornar un poco los párpados y esforzarse en mirar por una rendija, a contraluz. Por esto nota bien Pujols cuando escribe que la poesía de Maragall encuentra la fórmula exacta de su credo estético en aquellos versos de Pray Garin: "Frai Gari clou les parpelles i la vis contra clar."

No daja de ser muy curioso el saber que Maragall amaba en los demás lo contrario de lo que él hacía en sus poetas. Pero esto lo desarrollaremos en otro artículo.

Pujols fué introducido en la casa de Maragall por Pijoan, Pijoan y el poeta eran muy amigos, pero discutían. Pijoan era radical y más españolista y unitario de lo que a primera vista parece, y Maragall tuvo en todo momento una gran admiración por Cambó, y aunque no fué nunca separatista, era catalanista más entusiasta, regionalista.

Maragall tocaba el piano. Un día, Pijoan descubrió que sobre el teclado estaba al lado del "Don Juan" de Mozart, la partitura del "Rigoletto". Pijoan, con su aire de desesperado, le decía al poeta:

—Pero, don Juan, por qué toca usted el "Rigoletto"? ¿Por qué tiene usted esto aquí, al lado de Mozart? ¡Qué horror!

—¡Pijoan, qué misse, hombre, cálmese!

—Pero, por Dios, don Juan, ¿por qué tiene usted aquí esto?

—¡Mire usted, en el "Rigoletto" hay un drama, si señor, un drama!

—¡Qué horror! ¡Qué horror!

—¡Pero si hay un drama, Pijoan!

Y Pijoan no le pudo convencer ni sacar del drama del "Rigoletto".

Pijoan, entonces, como ahora, era un verdadero agitador intelectual. Donde ponía el cuerno, quedaba todo removido y lo de arriba pasaba abajo. Andaba como un espíritu, su inquietud no tenía límites, su curiosidad era tan enorme como su inconstancia. A Maragall la inquietud de Pijoan le hacía mucho efecto.

Un día, la señora de Maragall hubo de decirle: —Mire, Pijoan. No vuelva usted más por casa, porque volvería loco a mi marido... JOSE PLA

El calendario republicano francés

Hemos hablado de los almanaque que rigen en diversos pueblos. Por su valor histórico y su importancia para recordar las fechas de la Revolución del siglo XVIII, cabe también mencionar el que rigió durante la primera República de Francia, obra del poeta Fabre d'Englantine, sancionada por la Convención. Duró solo trece años, del 22 de septiembre de 1793 al 1 de enero de 1806.

Como el calendario copto se componía de doce meses de 30 días, seguidos de 5 ó 6 días complementarios, el año cuya duración se escribía en cifras romanas, comenzaba el 22 de septiembre, época del equinoccio de otoño y de la fundación de la República.

Tenía este calendario el grave inconveniente de romper con seculares costumbres por la división del mes en tres decadas, lo que daba un domingo (decad) cada diez días.

Queda como recuerdo los postreros nombres dados a cada mes que correspondían exactamente a las diversas manifestaciones de la naturaleza en las cuatro estaciones: vendimiario, brumario, primario, en el otoño; nevoso, pluvioso, ventoso, en el invierno; germinal, floral, pradoral, en la primavera y mesidor, termidor y fructidor, en el verano.

El timo del espiritismo

Un señor de Turin, perteneciente a la más rancia nobleza, manifestó a su secretario particular, que según una leyenda, sus antepasados habían ocultado un tesoro en los alrededores del castillo.

En el seno de la confianza, el secretario hizo también una revelación a su amo.

—Soy espiritista. Si me autorizáis a ponerme en relación con el mundo sobrenatural, los espíritus me indicarán donde se halla el tesoro.

Accedió el noble y los espíritus exigieron que el secretario fuese el director de las excavaciones que debían hacerse. Los espíritus no eran puros, sino materializados y egoístas, y exigieron dinero.

El buen señor entregó primero 25.000 liras, después 50.000 y por fin otras 25.000. Tras este sacrificio se dió cuenta de que era víctima de una estafa, y el secretario ha ido a la cárcel.

La Audiencia fallará sobre esta aventura.

Un nuevo volcán

En Pacosa, a treinta millas del Canal de Panamá y en la vertiente del Océano Pacífico, se ha manifestado un nuevo volcán.

El Gobierno del distrito ha enviado al interior al jefe de la sección hidrográfica para que verifique los debidos estudios de la lava y gases que se desprenden.

Un arquitecto chino

Un alumno de la Escuela de Arquitectura de Filadelfia, el chino Pin-Chao, acaba de obtener el gran premio de Bellas Artes de Pensilvania.

De aquí algo que acredita el valor de la raza amarilla, tan poco reconocido en los Estados Unidos.

Ahora sólo falta que se imponga el estilo arquitectónico de las pagodas, que quizás tienen más belleza y arte que las concepciones yanquis de los grandiosos rascacielos.

HORIZONTES ELS LLIBRES

PATRIA

Hay albergues nocturnos a precios módicos; allí se duerme sobre la paja con un saco y una cuerda por almohada y claro está que en estos sitios la patria patria carece de sonido. Pero eso ya sucede sin necesidad de llegar a tales extremos. Hoy son pocos los ciudadanos que tienen su casa, su hogar y en todos tales el deseo de hacerse y también es cierto que muchos propietarios de casas no han logrado construirse la suya. El marqués de X de los dos barrios, en sus habitaciones se pela de frío; en ellas todo es nuevo, como su título flamante, pero sin estrenar, intacto; las cosas no han adquirido nada de la personalidad del marqués, continúan almacenadas. El imperativo de la moda le obligó a comprar unas antigüedades que no ha sabido hacer revivir, hacerse las suyas. Todo esto no quiere decir que algunos ricos no sepan aprovechar las inmensas ventajas del poseer, "creándose su casa". Para ellos la patria es una realidad y es natural que traten de reivindicarla.

Uno se siente animado, en plena cene, cuando encuentra en cada vecino un "vecino distinto" y un hogar. Cuando el corazón nos dicen: van a mi casa, probarás miel de mis panales y el vino de mi vida, mis flores, mis libros: mi tierra. Porque la patria es muy pequeña y ha perdido las cosas más grandes. Desde el sombrero—y no todos saben hacerse el suyo—los vestidos, las pequeñas cosas nuestras, la tierra y la casa, hasta las distintas maneras de existir en nuestros semejantes, y la esposa y los hijos, otros tantos pedacitos de nuestro "yo", todos son elementos cardinales de patria. Esta es una suma de porciones de tierra, de hogares, o de poseedores. Cada vecino puede hospitalizar a otro vecino; mientras que los inquilinos de las ratoneras de nuestras ciudades, ofrecen siempre apocadamente en domicilio y son los sin hogar, aunque palpiten en ellos el deseo.

La ley del contagio y desagregación de poblaciones en las multitudes, la comunidad gregaria conducida por los pastores, produce a veces una fiebre de patria incapaz de dar de sí instituciones, juegos ni asambleas. Los tres acres de tierra y la vaca, aunque esto parezca ridículo, hacen de cada hombre un patriota; y hasta el sexual y la tradición se pierde cuando nada se posee, así como también se abandona un territorio ante la posibilidad de formarse hogar en otro y los que emigran no vuelven si han podido plantar un árbol en otras tierras.

El gran renacimiento, consistirá en una restitución de tierra y hogar a cada ciudadano; las casas de ratoneras y nichos espantosos—horrible uniformidad—desaparecerán, o se transformarán; surgirán nuevas instituciones... y recordando algunas palabras del jugoso Chesterton, la patria no estrabará ya en una oficina de correos, en un Ayuntamiento, un Palacio de Gobierno y otras cosas más o menos elefantinas.

JUAN PLANELLA

La película de Tulle

¿Se revelará el anónimo?

El juez de instrucción prosigue sus trabajos para descubrir al autor o autores de los infames anónimos que han puesto en conexión la ciudad de Tulle.

En el juzgado se organizó una sesión de hipnotismo, siendo sujetas al experimento tres mujeres. No dió resultado alguno para descubrir el origen de las cartas. A gritos pidieron que las despertasen las sugerencias.

El tribunal de Limoges pidió explicaciones al juez sobre aquella operación, y con tal motivo éste expuso el resultado de las investigaciones hechas, el examen perito de las cartas y algo referente a su distribución.

El juez, señor Richard, tiene la convicción moral que quien escribe los anónimos es una mujer, que reside desde mucho tiempo en Tulle. Se ha decidido su prisión y la de dos individuos de su familia, que se hará efectiva al llegar el doctor Locard, director del laboratorio de policía de Lyon, que ha redactado un concienzudo informe.

La opinión general es que se va en camino de descubrir el misterio. El jefe de policía de la Prefectura, y no se sabe que en aquel medio empezó la recepción de anónimos, ha presentado una querrela contra la señorita Angèle Laval, ex dactilógrafa de aquellas oficinas. Esta mujer había acusado a la esposa del denunciante de ser autora de los anónimos, diciéndole que le había visto echar cartas al buzón, cosa que podía justificarse una coartada en las sospechas que sobre la Laval existían. Anteriormente la esposa del denunciado se prestó a ser hipnotizada, por lo que fué sobreseída su intervención en el proceso.

Se va descubriendo una trabazón de relaciones familiares; y hay que consignar otras víctimas: un corredor de hipódromo se ha vuelto loco ante la lluvia de anónimos que recibía y ha debido ser conducido a una casa de salud; el jefe de negociado M. Cuille, ha debido pedir el retiro, víctima de una depresión nerviosa, originada por este asunto y que era amigo de la sospechosa familia Laval.

EVOCACIONES

Glossos, por A. Fuster Valldeperas

No coneixem personalment a l'autor i ens s'imaginem jove, ardit, entusiasmat amb el segell d'un romanticisme, que si és sentit, acusa un retràs en la vida contemporània. Si escriu per a distingir-se i fer-se "una escola", estimem la seva tasca inútil i perjudicial.

"Evocacions" s'assembien a una autobiografia, en que per medi d'unes memòries d'un tercer, parla potser ell i de to que li pot haver ocorregut. Quan hi ha sensibilitat, expressió d'un estat d'ànim i una descripció ajustada, tenen mèrit aquestes revelacions. Quan són vulgars, depriimentes, sense un culte literari, degeneren en xerrameca. I si la fraseologia, a cops de volguer ésser realista, és bordellera, banal i embrutidora, a falta d'art degenera en una monstruositat.

I no fem aquesta definició a títol de Moral—que considerem amplexiva i mai renyida amb la Naturalesa—sino en nom del bon gust que la condemna lo que és mal sa i per tant anti-vital.

No compremem "la fornicació de les ànimes" (de que l'autor parla) ni certes descripcions fetes per a "epatar" als vilatans. No hi ha res impúdic quan l'art ho revesteix, mes quan manca aquest, la vulgaritat de "romancó" no té èret a distresarse d'obra literària.

Recordem al jove Fuster Valldeperas un aforisme de l'Apeltes Mestres. Els misteris de l'arcova; tothom els sap, ningú els diu.

I un assaig fet a lítol de porquerada sola, podrà ésser essencial en les taules de café, entre amics; mes no mereix els honors de l'invent d'En Gutenberg.

Com que creiem que l'autor pot fer coses millors, com opinió o consell, a gust del maleix, li recomanem que faci literatura fets els ulls en una superioritat de vida, no en una malaltia de generació que poc d'honoraria.

COROLARIS, per P. Anfrès Martí

No sabem perquè l'autor ha rotulat així el llibre. Aquest terme matemàtic no ens comproba cap desafiament, ens ofereix un referent i altres treballs seus inédits o a idees preconcebudes sobre el matrimoni i els danys del fanatisme religiós. Creiem que obceiren a un estat d'ànima, a una fei establerta en la mentalitat, a una afirmació literària amb guspires filosòfiques.

Per lo demás "Corolaris" és un esforç de bona voluntat, l'encarriament a lo primer que produeix la ploma, al noble gust de fer un llibre. Adoleix així d'una falta de revisió, és el producte tal com surt, sense necessàries esmenes, oportunes correccions i llimaments imprescindibles.

Petites narracions, contes i quadres presos de l'ambient, alguns reunixen excepcional mèrit, que al no fer la tria queden com ofegats en un excés de producció. Se llegiren amb gust "Les misticismes de l'Alaix", irònica descripció; "L'avar", fàbula condemnatòria a un vici, bellament explicada; "La creu de terme", veritable tragèdia, i "A Sants i minyons", d'una dolcesa i naturalitat sorprenents.

El genyor Anfrès ens revela en "Corolaris", un alt esperit d'observació, certa cura en l'ús de termes i entra en el terreny de l'observació directa en el seu llibre. Al revisar la seva producció aquesta serà cada dia més escullida i forta.—B. y S.

DE LOS TEATROS

ROMEA.—"L'animatore", de Henri Bataille, y "Il dio de la vendetta", de Sholem Nasch

Más que de las obras interesa hablar de la interpretación que les cupo por parte de la compañía del célebre actor Alfredo de Santis. Las obras figurarán un par de veces a lo más, en los carteles durante la corta temporada que actuará en Rómea la compañía italiana, y nuestra opinión ninguna eficacia práctica tendría. Por lo demás, suponemos que ni Henri Bataille ni Sholem Nasch se preocuparían poco ni mucho de nuestras censuras o de nuestras alabanzas. En cambio, lo que digamos referente a los intérpretes puede, a lo menos, llamar la curiosidad pública hacia nuestros huéspedes, mercederos, ciertamente, de un mayor interés, no sólo por parte de los vulgares aficionados, sino también de ciertos intelectuales concurrentes al Rómea, a condición de estrenar un amigo.

"L'animatore" y "Il dio de la vendetta" son dos obras antológicas en todo, desde el ambiente a la psicología de los tipos, desde la finalidad a los procedimientos. En el drama d'Henri Bataille impera una técnica de zorro viejo—perdonad la frase—es un conflicto de ciudad, una lucha política sentimental, un ardor tal vez de sutileza sectaria, y la falsedad de algunas situaciones llega a disimularse por la estupenda habilidad del diálogo. En el otro, en el de Nasch, todo es sincero y primitivo; no hay más que la pintura descarnada de un misterioso judaico, incomprendible para un público de cristianos, pero que respira verdad, una otra verdad obtenida por observación directa, pues si no mienten los informes, el autor es un judío galileano.

Tenemos, en resumen, que nos fué

Información de Madrid

DESPUES DE LA CRISIS

MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

ADEMAS DE LA CRISIS HABLA DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES, ANUNCIA UN DISCURSO PARA EL JUEVES Y CREE QUE PRONTO VENDRA UNA SITUACION LIBERAL

Madrid, 17. El domicilio del conde de Romanones se ha visto, esta mañana concurrido por diputados y senadores de su partido, amigos particulares y representantes de la Prensa. Había un verdadero deseo por conocer la opinión personal del jefe del partido liberal acerca de la solución de la crisis, y a este fin se le preguntó con insistencia por parte de los visitantes.

—A mí la solución del problema político en conjunto no me sorprendió—confesó el conde de Romanones—, porque ya profeticé que seguiría el señor Maura en el Poder con el decreto firmado de reglamentación de las Comisiones informativas. Y Maura sigue. Y ese decreto ya ha aparecido en la "Gaceta".

La solución ha sido perfectamente constitucional. No ha habido en ella vencedores ni vencidos; ha bastado con que todos cumplían con su deber, mirando serenamente la fatal consecuencia de dejarlo incumplido. Por parte de la Corona, la crisis se ha tramitado con una sabiduría impecable, por parte del Gobierno se ha procedido con una firmeza digna de elogio y el ejército, a su vez, y en su representación las Juntas informativas, evidenciaron una vez más su patriotismo, demostrando su convencimiento absoluto de que en ningún momento debía oponer obstáculos a la supremacía del Poder civil.

Esto ha bastado para que la disciplina se restablezca y para que el Gobierno pudiera continuar reposadamente su labor. Lo contrario, sabe Dios a dónde nos hubiera conducido.

En frente a la solución de la crisis, mantengo íntegro el contenido de mi nota a la consulta que el Rey me hizo el honor de hacerme. Afirmando que es necesario acometer inmediatamente la reorganización del Estado Mayor Central, restablecer las garantías constitucionales, poniendo en libertad a los detenidos gubernativamente y hacer, en fin, una política ampliamente liberal, en la forma que sostengo en mi nota.

Ya sé yo que por lo que añade a mi deseo de que se restablezca la normalidad constitucional, no saldrán al paso, diciéndome: "Pero si el Gobierno que suspendió las garantías, en 1919, estaba presidido por el conde de Romanones?" Y esto es verdad; lo que hizo es la consecuencia. Una de las pocas veces que se han suspendido las garantías justificadamente, fue en marzo de 1919, pronto pasó tres años. Había planteada en toda España una huelga general gravísima, y el Poder público no tuvo más remedio que hacer frente a las circunstancias, poniendo en vigor esa medida extraordinaria, que no debe durar ni un momento más, ni un minuto menos de lo que las circunstancias exijan, y hoy nada reclama, absolutamente nada, que se mantenga en suspenso la normalidad constitucional. Yo, si fuera Poder, hoy no terminaría el día sin poner a la firma del Rey el decreto restableciendo las garantías constitucionales. Mañana no sé lo que haría, porque las circunstancias mandan en los hombres y en las naciones.

También se me preguntó que siendo ese mi pensamiento es extraño que mantenga un ministro mío en el Gobierno el señor Orosio y Gallardo me ha dicho alguna vez que esa representación de liberales y demócratas en el Gobierno del señor Maura nos pasa al margen de Albuñeras, y a mí sin disfrutar el Poder. Y esto no es exacto. El señor Maura nos pidió que le permitieramos escoger entre nuestros amigos respectivos, uno para hacerle ministro de su Gobierno, no un representante de nuestros partidos. Y rindiendo culto a la cortesía, al respeto que merece el ilustre hombre público y al patriotismo que requieren las circunstancias, accedimos. De todo esto pienso ocuparme con extensión en el discurso que pronunciaré el próximo jueves en el Clubo Liberal, al hacer la presentación de candidatos para concejales, porque ya conviene poniendo los puntos sobre las íes.

Continuo afirmando que la política liberal se impone hoy más que nunca en España, porque hay problemas, como el internacional y el económico, que no admiten espera. En esto me remito en absoluto a lo que expuse en mi nota.

Y ya soy menos pesimista respecto a la venida de los liberales al Poder. Creo que será pronto. Cuando saban, o cuando las rosas estén en todo su apogeo, y el sol empiece a dejarse sentir demasiado...

Aparte esto, que es lo menos importante—terminó diciendo el conde de Romanones—la nota de la Prensa de la mañana es la que publica "El Sol", relativa a la actitud de Inglaterra en la cuestión de Tánger, actitud que es muy halagadora para España y que viene a destruir muchos equívocos. Creo, sinceramente, que el Gobierno debe fijarse con gran atención con ese nuevo maliz del problema y proceder en consecuencia.

LO QUE INCLINO LA BALANZA MILITAR

"El Imparcial", a propósito del cambio operado del sábado al domingo en la actitud de las Juntas militares, sobre todo la de Infantería, dice lo siguiente: "Personas que se tenían por bien informadas decían ayer que el mismo miércoles, día de la crisis, salieron con dirección a Tetuán y Melilla dos comisionados con la misión de averiguar exactamente el estado de opinión de los jefes y oficiales destinados allí, y que siendo contrarios a las Juntas el Alto Comisario y el comandante general del territorio melillense, sus subordinados se habían sometido a su parecer."

Esto—agregaban—inclinó la balanza hacia un acatamiento, no a la disolución, sino a la transformación."

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Esta tarde acudió por primera vez, desde que se inició la crisis, a su despacho del Congreso el presidente de la Cámara popular.

El señor Sánchez Guerra, a quien saludaron los periodistas, explicó su ausencia del Congreso, fundándola en motivos de prudencia y delicadeza.

Dijo el presidente de la Cámara que en días de tanta agitación política como los pasados, no le hubiera sido posible substraerse a las preguntas de los periodistas, y habría corrido el riesgo de que su forzoso mutismo pusiera en grave aprieto su cordialidad, o bien, en el caso de contestar a sus interperantes, que sus palabras no fuesen bien interpretadas. Alejándose del Congreso, ha cluido completamente esta situación violenta.

El señor Sánchez Guerra hizo un elogio caluroso del partido conservador, cuyas más autorizadas representaciones han dado muestra en esta ocasión de una cohesión y una disciplina admirables. El partido entero se ha creído en el caso de ponerse al lado del Gobierno y apoyarle expresamente en la Cámara regia, dando al olvido diferencias y resentimientos que son inevitables entre hombres públicos.

Añadió el presidente del Congreso que las Cortes reanudarían sus tareas en la primera sesión del próximo febrero. La fecha depende de la confección de los presupuestos. Una vez terminada esta labor, se procederá a la reapertura del Parlamento.

—Este Gobierno es muy laborioso—dijo el señor Sánchez Guerra—, de manera que en el peor caso, no ha de ser grande el retraso que sufra la fecha de la convocatoria de Cortes.

DESPACHO REAL DICEN LOS SEÑORES MAURA, CIERVA Y CORTINA

El señor Maura se limitó, al salir de Palacio, a dar cuenta de la situación de la huelga de Asturias y de que continuaban las negociaciones con Francia con un espíritu de condescendencia por las dos partes.

El señor Cierva se negó a hablar de política, diciendo únicamente que en Marruecos reina un fuerte temporal y que este tarde seguirá discutiéndose la ponencia de aranceles.

El ministro de Marina dijo que el sábado celebrará sesión la Junta de Defensa nacional, para tratar de la adquisición de nuevos buques, que serán comprados a Inglaterra.

FIRMA DE GUERRA

Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de salud, ha presentado el general de brigada don León Sanz y Peray, del mando de la tercera brigada de la segunda división de Caballería.

Nombrando general de la tercera brigada de la segunda división de Caballería al general de brigada don Carlos Gómez Alberdi.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Antonio Díaz Bartrañas pase al de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

El Ejército don José Muñoz Reposo y Vázquez.

Disponiendo que el intendente del Ejército en situación de primera reserva don José Serra Fernández, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el interventor del Ejército don Ramón García Eguereña cese en el cargo de interventor de los servicios de guerra de la primera región y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de interventor del Ejército al interventor de distrito don Antonio Martínez Eguereña, y nombrándole interventor de los servicios de guerra de la primera región.

DE GOBERNACION

El ministro de Gobernación se encontraba hoy mejorado del ataque gripal. Sin embargo, no ha podido abandonar su domicilio.

El gobernador de Oviedo telegrafía que presenta mejor aspecto el conflicto minero.

El gobernador ha propuesto unas bases, que han aceptado los obreros, en principio reservando la aceptación definitiva cuando se conozca el resultado del "referéndum" a que serán sometidas dichas bases.

FIRMA DE MARINA

Real decreto concediendo a los jefes y oficiales de la Armada con título de piloto de aviación de primera categoría, los beneficios del artículo único del Real decreto de 15 de mayo de 1920, para el personal que presta servicio en los submarinos.

Idem ídem la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco, a don Arturo Alesandre, presidente de la República de Chile, por servicios especiales prestados a la Marina.

Propuesta de mando del acorazado "Alfonso XIII" a favor del capitán de navío don Pedro Aubareda Salabardo.

Idem del mando del cañonero "Infanta Isabel" a favor del capitán de fragata don Fernando Carranza Reguera.

LA HUELGA DE TIPOGRAFOS DE BILBAO

Se suspende la publicación de periódicos: Los metalúrgicos amenazan con la huelga.

BILBAO.—Se ha celebrado la asamblea de tipógrafos en la cual se examinó la contestación negativa de las empresas periodísticas a la petición de los linotipistas, que piden la jornada de cinco horas y el sueldo semanal de 105 pesetas.

Se acordó la huelga. A partir de hoy no se publicarán periódicos.

Los delegados del Sindicato Metalúrgico han acordado la huelga en todas las fábricas y talleres en el momento que los patronos implanten el aumento de la jornada de trabajo.

Han regresado de Madrid los diputados provinciales que fueron a gestionar la revocación del fallo del tribunal gubernativo de Hacienda sobre el impuesto en las traviesas de los frentones.

Vienen muy bien impresionados y han celebrado una conferencia con el alcalde mostrándose agradecidos al criterio del señor Cambó en el cual confían.

Un ciclón: Grandes pérdidas en el mar Armadores arruinados: Varias víctimas

VIGO, 18.—Esta mañana, desde primera hora ha comenzado a fluir a la playa y a los muelles numeroso gentío, para aprestar los daños causados por el ciclón de anoche.

Este fue tan enorme que todas cuantas embarcaciones se hallaban cerca de tierra fueron lanzadas a la orilla, donde forman verdaderos montones.

Vapores pesqueros que desplazan de 60 toneladas, enormes gabarras paleabotes de 200 y 300 toneladas, chalanas, gasolineras, botes, buques-águilas y lanchas aparecen en confuso montón, constituyendo más de 200 barcos averiados y muchos de ellos destruidos por completo. Más de 30 han quedado inutilizados y se ha procedido a desguazarlos, con objeto de salvar sus máquinas y motores antes de que sobrevenga otra tempestad.

Entremezclados con la aglomeración de los buques hay fardos, cajas, barriles, botijos, atados de maderas, mercancías varias y los restos de las embarcaciones formando un verdadero cordón a todo lo largo de la orilla del mar y en una extensión de varios kilómetros.

La catástrofe ha revestido gran magnitud. Muchos armadores han quedado completamente arruinados.

Si ha notado la falta de un vapor pesquero que debía haber llegado ayer. El cañonero guardacostas "Caviota" estuvo a punto de estropearse.

Una de los pesqueros más grandes fue envuelto por una ola y arrojado al fondo de la dársena de Cerbes con la quilla para arriba. En la misma dársena hay dos buques ágiles con grandes velas.

En cambio, nada sufrieron los tres atlánticos "Kari", "Skogland", "Norme", "Gos" y "Andrik", holandeses, que marcharon en medio del temporal al muelle del Comercio y al Age, derribando el primero la mitad y el segundo el segundo muelle.

Dicen los marineros que si ambas trasatlánticas hubieran estado ancladas suficientes, nada les hubiera ocurrido, como a otros vapores que pudieron mantenerse en sus fondaderos.

Los prácticos del puerto perdieron todas las embarcaciones menores.

Las gasolineras pertenecientes a la Comandancia de Marina están en la playa hechas pedruzcos, pero pudo salvarse la lancha de la estación sanitaria.

Hasta ahora se sabe solamente de las siguientes víctimas:

Un tripulante de un bote que llevaba pasajeros al trasatlántico noruego pereció ahogado, salvándose los pasajeros merced al auxilio que les prestó un pontón cercano al puerto de Bouzas.

En este puerto se estrelló un bote de llo de pesca sin poder ser auxiliados sus tripulantes, que eran un padre y dos hijos, los cuales perecieron.

Los muelles y los diques de piedra y cemento han sufrido destrozos importantes.

De momento no se puede calcular el valor de las pérdidas causadas en los diques y en las obras del puerto por la catástrofe, pero seguramente a juicio de los ingenieros, no bajarán de varios millones de pesetas.—C.

Vista de una causa por colocación de un petardo

SEVILLA.—Esta mañana comenzó en la Audiencia la vista de la causa por jurado por explosión de un petardo en la fábrica de hilados La María, en que aparecen procesados Pedro Canet Barceló, José Vicente Galero, Eulalia Sánchez, Dolores Pérez y Carmen Fernández.

A los dos primeros se les acusa de haber colocado el petardo que no ocasionó víctimas y daños materiales, y a las mujeres de complicidad por haber facilitado la entrada de los procesados en la fábrica.

Para los dos primeros se pide la pena de muerte. Para Dolores y Eulalia diez y ocho años de reclusión y nueve para Carmen, por ser menor de edad.

La sesión de esta mañana se dedicó a la prueba testifical, suspendiéndose para continuarla después.

Captura de una cuadrilla de malhechores

SANLUCAR.—En los campos de los alrededores ha presutado una cuadrilla de malhechores compuesta de cuatro hombres que han realizado diferentes robos.

En el cortijo el Gamonal lucharon con los guardas, que defendían y al verse perdidos por la llegada de otros guardas vecinos, se dieron a la fuga abandonando dos caballos, 25 gallinas, 9 sacos de carbón, uno de paja y otros efectos.

Un oficial de la guardia civil con tres parejas salió en persecución de los bandidos consiguiendo capturarlos.

El Temporal

MALAGA.—El vapor "Monte Toral", que anoche salió para Melilla ha regresado a las diez y media en vista de que no podía continuar el viaje a causa del fuerte temporal de Poniente.

No se sabe si esta noche podrá salir el correo de Melilla porque el temporal es amenazador.

El viento ha causado varios daños en telégrafos y teléfonos, algunos de consideración.

Huelga naranjera

VALENCIA.—El alcalde de Alcorchón ha comunicado al gobernador que a consecuencia del ruinoso negocio que hacen este año los comerciantes con la naranja, han decidido rebajar los jornales a los obreros y como éstos no se han conformado, se ha declarado la huelga pacífica.—A. H.

CRIMEN Y SUICIDIO

MALAGA.—El administrador de la fábrica de la Azucarera Larios, Miguel Ruiz, asesinado al alcalde de Nerja, don Francisco Millán, substituyéndose de más, Millán prestaba también servicios en la fábrica como mecánico.

Se ignoran todavía detalles del suceso.—G.

posible observar las facultades poéticas del actor señor De Sanctis y su ductilidad maravillosa. Después del caso palódico del Oswald de "Speltri" (una mala noche para nuestra burguesada sensible de ciudadanos), presentado por el actor italiano con una verosimilitud enorme, y quizá con estudios científicos profundos, nos ofreció el contraste de un periodista ecuménico (L'animatore), luchador, generoso, cuya nobleza de corazón y de ideales le hacen víctima de la irreflexión exasperada de sus enemigos. Y contrastando a su vez con este personaje parisino, nos presenta últimamente Jancel, el judío ruso de "El día de la vendetta", hombre extraordinario, que funda todas sus ilusiones en la pureza de su hija, mantenida en un ambiente de inocencia, con los cajés del cual esperar labrarle un dote y hacerla dichosa. De Sanctis, aquí, se transforma en un hombre repugnante y compatible a un tiempo, lleno de confianza en sus dios, que protegerá la inocencia criatura objeto de los desvelos de toda su vida. El y su mujer son unos pecadores. Lo reconoce y lo lamenta, pero cree que su hija está al amparo de todo castigo, pues no hizo mal, y su inocencia le libra de responsabilidad.

Y De Sanctis interpreta la demencia y dolor de aquel padre enterado de que la preferida de su corazón ha caído en la cianura, con todo el rastro y lamentoso aparato de un judío verdadero. Y al revolverse sacrílegamente contra "el dios de la venganza", lo hace con una desesperación y energía escalofriante. En esta misma noche, en la pieza de Roberto Braico, "Uno degli onesti", que se representó después de "El día de la vendetta", como si tratase de afirmar su talento y la variedad de su expresión, De Sanctis encarnó un tipo de cinismo elegante. Era entonces el actor ligero y alegre; parecía salido de la Comedia Francesa.

En definitiva, sus actitudes alcanzan toda la escala que separa lo cómico de lo trágico. Siempre y en todas las modalidades es un actor dueño de sí mismo, que gradúa la voz y los gestos, que no descuida los detalles, que sabe lo que hace y por qué lo hace.

Tiene a veces hermosas familiaridades y grandes arranques, jamás improvisados. Es menos instintivo y poderoso que otros actores de su país, muy admirados, pero su arte se afirma indiscutiblemente. Rindamos un homenaje de verdadera devoción a la señorita Rossana Masti, cada día más apreciada del público inteligente que concurre al Roma. Ella comparte cada noche los aplausos formidables de los espectadores, con De Sanctis.

El conjunto de la compañía les secundan con verdadero entusiasmo, y sentimos no disponer de una memoria feliz para citar algunos nombres, que bien lo merecen.

LICEO.—Manifestación patriótica

Anoche, en el Gran Teatro del Liceo, fueron objeto de insistentes muestras de simpatía y entusiasmo dos símbolos de la personalidad de Cataluña: la bandera y la danza.

Se representaba la ópera en cuatro actos, del maestro Bretón, "García", cuya acción, como es sabido, se desarrolló en Montserrat. En el último acto las sardanas tuvieron que repetirse, entre grandes aplausos. Y seguidamente, al presentarse en escena el estandarte de las cuatro barras, fué saludado con una entusiasta y prolongada ovación.

La ópera, de un compositor español, y cuya acción se desarrolló en Cataluña y entre personajes catalanes, se cantaba en italiano.

Fernando Vallejo

Con excelente éxito actuó en el teatro Tivoli el notable primer actor Fernando Vallejo, que goza entre el público aficionado a la zarzuela, de generales simpatías.

Fernando Vallejo en cuantas obras ha tomado parte en esta temporada, ha demostrado que no en vano se le conceptúa como uno de los pocos actores que quedan para interpretar los tipos del género chico.

Inés García y Matías Ferrer. La notable primera tiple cómica Inés García y su esposo el aplaudido barítono Matías Ferrer, han debutado en el teatro Doré. Inés García fué recibida con grandes aplausos por el público que a aquel teatro concurre, y Matías Ferrer hubo de repetir, requerido por los aplausos de los espectadores, varios números de su zarzuela "Los calabreses", obra con la cual debutó en el teatro de la Rambla de Cataluña.

DEMA:

"El gelat de Xocolata"

por Josep Carner

CUENTOS EXTRANJEROS

Vengado por delegación

Felipe Clean trabajó una gran amistad junto al lago de Ginebra con John el Taciturno. Nadie sabía de dónde le venía ese nombre británico, pues John era hijo de padre y madre franceses. Pasaba casi todo el santo día en su barca de dos velas, y en ella dormía algunas noches. Al verle no había más remedio que acercarse de los osos rubios; el vello, el dorado de las manos, parte del cuello y casi le ocultaba las orejas. Tenía unos ojos polvares, azul glacial, una voz de bajo profundo y lentos los ademanes. Pasaba el tiempo cargando y fumando pipas... No se sabe por qué le fué simpático Felipe; pero el caso es que le acogía con mucho agrado y le invitaba muchas horas. Aquellos paseos tenían un gran encanto. A Clean, que no era nada hablador, le agradaba el silencio taciturno de John, y soñaba debidamente a sus anchas. Con frecuencia le sorprendía el crepusculo. Entonces seaba John provisiones de carne fría, de queso, de frutas, de dulces, de botellas de un vino excelente. Molía el café, que guardaba cuidadosamente en una caja de hierro, y lo confeccionaba en un inherrillo de alcohol.

A Felipe le gustaban aquellas cenas. Le recordaba la gran libertad de excursiones hechas en su primera juventud, cuando le parecía que la vida no debía acabarse nunca...

Cada la noche mientras el café exhalaba su aroma oriental y continuaba el ensueño bajo un cielo cubierto de estrellas.

—¿Qué hermosa vida!—dijo una noche.

—La más hermosa de todas—contestó John, cuya pipa se encogía con una luz indecisa.

—¿Es usted feliz?

—Sí—dijo John—, o por lo menos "casi" feliz.

—¿Por qué "casi"?

—Nada, tonterías.

Y John se volvió para contemplar el humo de su pipa, cosa necesaria para la voluptuosidad de todo fumador.

—No, le ablasto.

—¿Por qué?

—Nada, tonterías.

Había bajado la cabeza, un ceño adusto plégaba su frente.

—Entonces, ¿por qué va usted a verle?

—¿Qué sé yo, por la fuerza de la costumbre. ¿Quiere usted ir? Estará lleno de mujeres bonitas.

Felipe comprendió que tenía deseos de ir y acompañó al Taciturno. En una antigua casa señorial restaurada a la orilla del lago encontraron numerosa reunión de hombres y mujeres. En un gran jardín, un parque, último vestigio de un bosque, una pradera, un frutero... Ambrosio les recibió cordialmente.

Como había dicho John, la mayoría de las mujeres eran lindas; pero ninguna de ellas podía compararse siquiera a la señora de Ambrosio.

Felipe inmediatamente se fijó en Felipe, que, con los largos ojos y los ensueños por el lago, se había vuelto aún más sentimental de lo que ya era.

A mediados de agosto su inclinación se había convertido en un amor frenético... Como los Ambrosio recibían a diario, el joven podía ir a quemarse en la antecámara de aquellos caballos de oro y en la llama de los ojos del acel de la zapatera.

John no se acompañaba casi nunca. Parecía no notar nada.

Israon Ambrosio parecía acoger a Felipe con agrado. No se mostraba nada hostil. Era muchos los hombres que se dedicaban a hacerle la corte. Pero ella no demostraba preferencia por ninguno y parecía que Ambrosio tenía razón en mirar con ironía a toda aquella colección de pretendientes.

—Todo es inútil—se decía Felipe con tristeza.

No tenía grandes escrúpulos de economía, porque sabía que el marido era un ocioso y que engañaba miserablemente a su mujer.

Al fin cayó Felipe en la desesperación. Lo notó John y le dijo:

—¿Está usted triste? ... ¿No se apura...? ¿Y la casualidad?

No insistía mucho sobre ella y se envolvía en el humo de su pipa.

Una mañana, después de haber dado un paseo por el lago, dijo John:

—¿Qué dice?—preguntó Felipe.

—A mí me entusiasma la tempestad... Habla, en tanto, amarrado la barca. Y dijo:

—¿Quiere usted venir?

Felipe le siguió maquinalmente. Subieron la cuesta y rodearon el dominio de Jerónimo Ambrosio. Pero retrocedieron por una poltrona que daba al parque. Al poco rato se encontraron cerca de una plazoleta en la que había un lindo pabelloncito.

Entonces dijo John:

—Le dejo a usted... Probablemente encontrará alguien que le interesa... y que suelte pasar a estas horas... La casualidad es la... Sea usted valiente.

Había en un tono de spero, que acompañó a Felipe; pero obedeció por una vaga sugestión y siguió hacia adelante, en

tanto que John retrocedía... De pronto se estremeció de pies a cabeza. Allí estaba Leonora soñando a solas. Se volvió al oír el ruido de pasos, y a Felipe y apenas se sorprendió... La hora era propicia: esa hora salvaje en que la tierra, el aire, el sol están como impregnados de la energía de los freídos primitivos.

Cambiaron algunas palabras sin interés... y se miraban... La corte que desde hacía tres semanas venía haciendo Felipe a la joven le dispensaba de andar-se por las ramas... Ella estaba pálida y agitada. Le cogió la mano la mano temblando y no hizo más que un débil esfuerzo por desprenderse de la presión... Y Felipe comprendió que su amiga tenía razón, que allí reinaba la casualidad...

Dos horas después encontró a John en su barca. El hombre osa miró hacia a cara a Felipe y murmuró:

—Ya le he arreglado su cuenta.

Y al ver el asombro de Felipe:

—El mal lo robé en otro tiempo... Entonces, joven y vigoroso, yo valía más que él... Pero él se valió de estadas repugnantes, si no hubiese sido para mí. Yo me he amado a nadie más que a ella... Y la amaré hasta la muerte... Amo sólo por amar; lo tengo en la masa de la sangre. Pero necesitaba que mi amor fuese purificado de ese hombre. No podía vengarme por mí mismo... Usted me ha vengado por delegación.

John encendió la pipa, contempló el humo a la luz del sol y concluyó:

—Es el humo de un hombre feliz.

J. H. ROSNY

INFORMACION GENERAL DE BARCELONA

DE LA AUDIENCIA Y JUZGADOS

Terminación de la vista por la agresión al señor Xaubet

El jurado omite veredicto de inculpabilidad y la Sala acuerda la revisión por nuevo jurado

Esta mañana se ha reanudado la vista empezada ayer, de la causa seguida contra José Beltrán Bataller, por delito calificado por el fiscal de asesinato frustrado de don Ramón Xaubet.

El presidente de la Sala señor Rodríguez Pajares, ha hecho un resumen de los principales elementos de juicio aportados en la vista y ha detallado ampliamente a los jurados la significación de las preguntas del veredicto.

El jurado después de la oportuna deliberación ha emitido el siguiente veredicto:

Primera pregunta.—El procesado José Beltrán Bataller es culpable de haber agredido a don Ramón Xaubet Atalaya la tarde del 16 de septiembre de 1921 al encontrarse en el cruce de la calle de Castillejos y paseo del Cementerio de esta capital, infringiéndole con una navaja una herida que produjo para su curación 21 días de asistencia facultativa y que le ha impedido por igual tiempo dedicarse a sus ocupaciones habituales?

Respuesta.—No.

Segunda pregunta.—El José Beltrán que había trabajado durante cuarenta años en la fábrica y refinería de sal perteneciente hoy al don Ramón Xaubet fue por éste despedido el mes de junio del año último y al encontrarse parado conversando con un dependiente, conoció el propósito de matarle en el sitio y hora expresados en la anterior pregunta, ante el odio que le tenía porque a pesar de sus reiteradas pretensiones no conseguía que le readmitiera en la dicha fábrica, y para realizarlo le hundió en la espalda la navaja que llevaba, no llegando a causar la muerte al Xaubet, porque contra su voluntad la herida que en tal forma le infligió no ha interesado órganos importantes para la vida y por ello no ha resultado mortal de necesidad?

Respuesta.—No.

Tercera pregunta.—¿José Beltrán aproximándose al don Ramón Xaubet en el lugar y día mencionados le acometió e hizo por la espalda hallándose el Xaubet totalmente desprevenido y sin sospechar la agresión de que le hizo víctima?

Respuesta.—No.

En el acto el fiscal ha pedido revisión por nuevo jurado oponiéndose a ello el defensor. La Sala después de breve deliberación ha acordado la petición fiscal.

A la sesión de hoy también ha asistido numeroso público. Parece probable que el nuevo veredicto en juicio de revisión sea para el mes de mayo.

SECCION SEGUNDA

Asesinato.—Ha empezado esta sesión un juicio por asesinato contra José Jordá. Según las conclusiones discutidas el hecho de autor es el siguiente:

El 3 de octubre de 1921 hallándose en el café del Fernán en el pueblo de Dos Rius Gabriel Rodríguez, el hoy procesado José Jordá desde una ventana que daba a la calle, injurió a dicho individuo y en la misma guerra, sin darle tiempo a que se defendiera, le dio una cuchillada en la región torácica interesándole el corazón y causándole la muerte instantánea por hemorragia.

La Sala ha sido presidida por el magistrado señor Martínez Muñoz, actuando de representante del Ministerio público don Jacinto F. Peña y de defensor el letrado don Eloy Rojas.

A las dos se ha suspendido el juicio para reanudarle por la tarde.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera.—Universidad.—Admonición. El de Muntaner, contra R. de Muntaner. Sala segunda.

Hospital.—Mayor cuantía. Joaquín Gens, contra Juan Tey e hijos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

SECCION PRIMERA

Vich.—Estrupación atribuciones. Josefa Mundó y otros (orales).

SECCION SEGUNDA

Malavé.—Asesinato. José Salas (jurado).

SECCION TERCERA

Hospital.—Ritos. Bartolomé Vilanova y otros (jurado).

SECCION CUARTA

Conceptación.—2 orales, por lesiones y hurto.

DE LOS JUZGADOS

Otra estufa a un Banco

El subdirector de Royal Bank of Canada, de esta ciudad, requirió ayer tarde la detención en la Rambla del Centro de Casimiro Muñoz, residente accidentalmente en un hotel de la calle de San Pablo, al que acusó de que, en nombre de dicho banco, caso comercial había descubierto en el Banco, cuya subdirección ostenta, varios cheques impagados por valor de unas 132.000 pesetas, haciéndose comprobado después que la firma de los referidos cheques había sido falsificada.

El demandado negó conocer la causa de referencia y toda participación en el hecho que se le imputaba.

Ha correspondido la instrucción del sumario por el hecho al juzgado del Hospital, secretario del señor Ruiz.

Los cheques de referencia venían en el conocimiento del Banco de Préstamos y Descuentos.

Contra la salud pública

Ha sido denunciado al juzgado el dueño de una tienda de la calle Primera, número 13, por expender pates de leche contaminada en mal estado.

Cos robos

Don Antonio Galán ha denunciado en el juzgado que de su domicilio han sido sustraídas alhajas y dinero por valor de 1.120 pesetas, sospechando que

ELECCIONES MUNICIPALES

Los que van y los que no van

En la candidatura de la Liga Regionalista para las próximas elecciones, se da como seguro que figurarán los nombres de los señores marqués de Alella, Bosch-Labrás, José Cabré, Tusquets y Martí Esteve.

También se dice que en la citada candidatura no figurarán los señores Rahola (don Pedro), Ragué, Dalmau y Closes, cuyos nombres, aunque no oficialmente, se habían dado a la publicidad como presuntos candidatos.

En la candidatura radical tienen muchas probabilidades de ser presentados como candidatos oficiales los señores Quirós, por el distrito segundo; Saur, por el tercero; Reure y Gatell, por el quinto; Matutano, por el sexto; Olivera y Solsona, por el séptimo; Román, por el noveno, y Guàrdols, por el décimo.

Una personalidad de dicho partido con quien hemos hablado de las próximas elecciones, nos ha dicho lo siguiente:

—Yo no puedo darle todavía la candidatura completa, pero en cambio puedo decirle qué personas no figuran en ella de entre los nombres lanzados a la publicidad.

Por el primer distrito no irán ni Carles ni Rocha; por el segundo no irá Jesús Ullé; por el tercero tampoco figura en candidatura Mariano Blasco; por el cuarto no irán ni Polo ni Moreno, ni Figueras, ni Vega y March; por el quinto se quedarán sin conseguir su anhelo Rosendo Pich y Serrallana; por el sexto Boada y Aguirre y Metaca quedarán en puerta para dentro de dos años; por el séptimo tendrán que ver cómo se aprestan otros para la lucha. Doménech, Juncal, Lladó y Salvat; por el octavo tampoco irán Bosch y el presidente de la Agrupación Librepensadora, de San Gervasio, y, finalmente, por el noveno no irá Navés, ni por el décimo Coll.

La citada personalidad radical no nos dijo más, pero si ello es cierto, ya es bastante.

Los nacionalistas radicales

El semanario nacionalista radical "L'Intransigent" presenta como candidatos por el distrito octavo a don Aristides Col y Vilá y don Domingo Lalorre y Solé, y por el distrito cuarto a don Paulino Ruenya y Oliva.

LA Unión Monárquica Nacional

De la Unión Monárquica Nacional hemos recibido para su publicación la siguiente gaceta:

"Ante la proximidad de las elecciones municipales que tendrán lugar el día 5 de febrero próximo, la Unión Monárquica Nacional recuerda a sus socios y a los electores de Barcelona en general, que sus oficinas centrales electorales, establecidas en su local social, Riva-Buscara, número 3, están abiertas para el servicio de consultas y gestiones que de las mismas se interesen, siendo de desear que los que a ellas tengan que dirigirse lo hagan cuanto antes a fin de evitar en lo posible la excesiva aglomeración de trabajos en los últimos días.

En breve quedará ultimada la organización de las secciones de distrito establecidas en entidades adheridas a la Unión Monárquica, cuya relación se hará pública oportunamente."

¿Lerroux a Barcelona?

Ayer noche se nos aseguró por una personalidad del partido radical que el jefe de dicho partido, don Alejandro Lerroux, haría a esta ciudad dentro de breves días para plantear las candidaturas de las próximas elecciones municipales y discutir personalmente la campaña electoral.

EN MATARO

Reunión de la Liga Regionalista

En la "Unión Regionalista" tuvo efecto la reunión general regionalista, el día 16 de este mes, en el salón de la casa de don Valentí Valls, y después de pasar de revista una vez más sus ideales regionalistas, acordó que en la lucha venidera presentaran todos, en perfecta armonía, dejando sus esfuerzos para alcanzar el triunfo de la candidatura regionalista y ser el triunfo del ideal de Cataluña, terminando con un viva a la patria catalana. Fue aplaudidísima.

Asimismo hicieron uso de la palabra el alcalde, señor Capell y Vidal, con primer teniente de alcalde, señor Montserrat Guadalupe, que fueron muy aplaudidos.

Los literales.—Los elementos literales, en su última reunión, a la que asistió el diputado a Cortes por el distrito, señor Moré y Galadí, acordaron ir a la lucha, presentando candidatura por los ocho pueblos de provincia.

Los obreros.—Los elementos obreros a la Unión General de Trabajadores han acordado la distribución de sus candidaturas en la forma siguiente:

Distrito primero. Ramón Bartra y Domingo Barcelet, distrito segundo. Ramón Guzmán y Naragó, distrito tercero. Daniel Barberá, Juan Morató y Juan Estiarte, distrito cuarto. Andrés Blauclau, y distrito quinto. Mateo Sánchez.

Han circulado unas hojas en defensa y apoyo de la candidatura, que describen las entidades obreras que ya se adheren, y además, la Agrupación Socialista.

Celebrará mítines generales y por distritos.

La noticia sea una caricatura que tiene llamado Eusebio Nebot.

Don Juan Mas ha denunciado que de un establecimiento de la calle de Substrados objetos por valor de 5.250 pesetas.

Auto de procesamiento

El juzgado de Alarcón ha decretado auto de procesamiento contra E. A. Vaca "La Llanterna", acusada de haber efectuado una sortija de bronce valorada en 3.000 pesetas al sublevar extranjero W. R.

Contra los caceros

El fiscal de S. M. ha enviado al juzgado dos querrelas contra caceros furiosos que infructuosa y continuamente han aumentado el alquiler de los pisos a sus inquilinos.

LA SITUACION DE BARCELONA

LA PERSONALIDAD DE LOS SINDICATOS LIBRES -- SU VIAJE A MADRID

A principios de la próxima semana piensa ir a Madrid una comisión de los Sindicatos Libres integrada por treinta presidentes y secretarios de entidades afiliadas a dicha organización, a los que acompañará su presidente señor Sales, y el secretario señor Laguna Lleras.

El viaje tiene por objeto el gestionar de los jefes de diferentes grupos políticos que se interesen cerca del Gobierno para que dicte una disposición en la que se reconozca la personalidad a los Sindicatos Libres, personalidad de que ya gozan las entidades patronales.

Caso de que por el Gobierno no se accediese a este punto se nos aseguró que pensaba presentar la dimisión con carácter irrevocable el presidente de los Sindicatos Libres Ramón Sales y algunos de los obreros que ocupan elevados cargos dentro de la organización obrera.

También piensan solicitar que se active el proyecto de ley de judicación obligatoria y que se nombre un delegado de trabajo en Barcelona con completa autonomía para la resolución de los conflictos societarios y de trabajo.

Detenidos

Por el inspector de primera don Marcelino Verdésol y los agentes a sus órdenes señores Ariño, Martínez y Mejía, han sido detenidos diez y siete sujetos muy conocidos por sus robos y fines. Los detenidos han ingresado en la cárcel.

DETENIDOS QUE DECLARAN

El juez del Norte, señor Emperador, recibió ayer declaración de Antonia Oller Gimberau y a su yerno, Pedro Riño Vallséu, detenidos como complicados en el asesinato de Mariano Sanz Pau.

Ambos detenidos niegan haber tomado parte en tal crimen, del que se enteraron por la Prensa.

A pesar de ello, parece que en el sumario consta la declaración de un testigo en la que se afirma que Pedro Riño fue varias veces a casa del Sanz, a proponerle la venta de telas, y que el día del crimen, ambos habían quedado en verse, ignorándose el sitio y la hora y si llegaron a tener la entrevista. Lo único que ha podido ser comprobado, es que Riño y su suegra, después de ser herido Mariano Sanz, no volvieron a aparecer por casa de éste, y desaparecieron de su domicilio, no pudiendo ser detenidos hasta el lunes.

Después de recibir declaración a Antonia Oller, el juez decretó la libertad de ésta y el ingreso en la cárcel de su yerno Pedro Riño, respecto a cuya culpabilidad subsiste la sospecha, aunque el juez ha ordenado ponerle en libertad condicional Mariano Sanz.

Para muy pocas ciudades se declaran varios testigos, y de lo que éstos dicen depende en gran parte la resolución que tome el juez con respecto al detenido Riño, que, según parece, pertenece al Sindicato Libre.

SUMARIOS CONCLUSOS

El Juzgado del Oeste, secretario del señor Gual, ha elevado a la Audiencia concluidos los siguientes sumarios:

Por asesinato frustrado de Juan Rabadell Lleras, cometido en la calle 26 de enero, el día 7 de marzo de 1921.

Por estupro y lesiones a Joaquín Manolín Negro, el 21 de septiembre del pasado año.

Por dichos delitos no hay ningún procesado.

El Juzgado del Sur, secretario del señor Valls, ha dado por concluso el sumario que le envía por asesinato de los obreros de LA PUBLICIDAD José Román, Roque Llorens, Valentín Otero, Víctoriano Gómez y asesinato frustrado de José Villalba.

Por estos crímenes están presos y procesados Antonio Vidal Tolrá, Pedro Álvarez Montaña, conculados por los resguardos de Llorens y su hermano, Antonio Ruiz Martínez, Carlos Guzmán Fernández, Ramón Casagóles Gual, José Saldaña Mía (n.º) Xoro, Juan Fernández Giner (n.º) Muela, Juan Francisco García Gual, Andrés Bartrina, José María Martínez Pajares (n.º) Pajares, Vicente García Miralles, Juan Guzmán Guàrdols, Bartolomé Llabrés García, Juan López López, Juan José Bionat, Emilio Alarcón, Antonio José Vidal Guzmán, Salvador Carroca, Félix y Antonio Calvo, y don Gual. Estos tres últimos están presos en el castillo de la Mota, de Malavé.

OBREROS EN HUELGA

Por desamparo de obreros en el procesamiento del trabajo, se han declarado en huelga sesenta obreros de la fábrica de calzado "La Victoria", que el señor Gual Sala dirige establecida en Badalona.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de su cargo de director de la Cárcel Modelo don Sixto Delprat. El nuevo director cumplió ayer al ser nombrado, señor Martínez Andueza, y le fue superior de Policía, general A. Seguí.

El director saliente, don Eusebio Nebot, ha sido nombrado inspector de las Prisiones de la provincia.

GOBIERNO CIVIL

La protección a la infancia

La Junta de Protección a la Infancia ha resuelto de la calle e ingresado en su grupo benéfico, un niño huérfano, llegado hace poco de Toro, el cual se dedicará a la mendicidad; otro niño huérfano dedicado al hurto y a la mala vida, y una niña que era vívidamente explotada y se encontraba en peligro de coacción.

CRONICA DE SUCESOS

Detenidos

En la calle Beato Oriol fue detenido por un guardia municipal Mariano Torres Gil, de veinticinco años, soltero, habitante en la calle de Arenas, número 2.

Mariano Torres llevaba un saco que contenía 16 barras de jabón. El porte de éste infundió sospechas al guardia municipal, y como al ser preguntado por éste no contestara satisfactoriamente sobre la procedencia del jabón, fué puesto a disposición del Juzgado.

Incendio en Badalona

Esta madrugada se ha declarado en Badalona un incendio en el cuarto de calderas de la fábrica propiedad de don Cipriano Torres. El fuego se propagó a un depósito de maderas, pero pudo ser sofocado rápidamente, gracias a los esfuerzos de los bomberos, que acudieron a las órdenes del jefe, señor Casas. El techo del cuarto incendiado se derrumbó, sin ocasionar desgracias. Las pérdidas se calculan en unas 2.000 pesetas.

Acudieron también al lugar del hecho, contribuyendo eficazmente a la organización de los trabajos de extinción, el concejal don Luis Vidal, el sargento de la guardia civil señor Veiga, el jefe de la Comandancia municipal, señor Canuda, y el cabo de serenos, señor Gausell.

Desgracia

Ha sido curado en el Dispensario de Hosiaterias, Pedro Zapata Abellán, de quince años, habitante en la calle de la Alhaja, número 61, primero, primera (Hospital), por presentar confusión torácica y congestión pulmonar traumática, de pronóstico reservado, causada al apearse de un tranvía en marcha, de la línea del Puerto a Sans, en la plaza de España, siendo cogido por otro tranvía que iba detrás.

Amago de incendio

A las diez de esta mañana se declaró un amago de incendio en una barraca de un solar de la calle de Torrijos, número 2, habitada por Emilio Sánchez Miliana, de treinta y seis años, casado, habiendo sido sofocado por el guardia municipal Juan Gaus y el soldado del regimiento de Montesa Andrés Ortí los que han extraído del interior de la citada barraca a dos niñas llamadas Juana y Dolores de cinco y cuatro años respectivamente.

Robos

Un inquilino de la casa número 177 de la calle de Aribau, denunció ayer que por la mañana habían tomado una sirvienta en su casa, la que unas dos horas después desapareció, notándose la falta de una pulsera de oro con perlas, brillantes y diamantes, valorada en 8.000 pesetas, y dos relojes de pulsera, valorados en 120 pesetas.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

Un carpintero dejó ayer en la plaza de la Libertad el carro y caballería que guinda para entrar en el momento inmediato a proseguir sus trabajos y al volver se encontró con que habían desaparecido, sin que nadie le pudiera dar noticia de dónde se habían apoderado de la caballería y carro citados.

Al disponer el dueño de una tienda de drogas, situada en el paseo de Gracia, 87, de ir a la plaza, vio que el cierre de la misma había sido forzado y que del interior faltaban la cantidad de cincuenta y cinco pesetas en billetes del Banco de España.

El apoderado de una farmacia de la calle de Avilés denunció ayer que al entrar en el momento de la misma, notó que la puerta de la misma había sido violentada y que del sitio donde acostumbraba a guardar el dinero faltaban unas 2.000 pesetas en moneda de cinco, habiendo dejado allí varias otras 3.000 pesetas en billetes que los otros no se llevaron.

Esta mañana en la tienda de artículos de la calle de Casanova, número 9, fué abierta la puerta sin fractura, avisando el dueño del establecimiento don Salvador Miró, de veintinueve años, y practicando un reconocimiento en la misma, observó la falta de pesetas por valor de 1.000 pesetas, ignorando qué personas sean las autoras del hecho.

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

EL PRECIO DEL PESCADO

En el Gobierno nos han facilitado la siguiente lista del precio del pescado el día 18 de enero de 1922:

- Pescadilla, en las tiendas, a 2; en los mercados, de 2'85 a 3'00, pesetas kilo.
- Morisco, en las tiendas, de 1'50 a 2'25; en los mercados, de 2'65 a 2'70.
- Rape, en las tiendas, a 2'25; en los mercados, de 1'95 a 2'51.
- Lenguado, en las tiendas, de 3 a 3'60; en los mercados, de 2'15 a 2'65.
- Congrio, en las tiendas, a 3'50; en los mercados, de 2 a 3'15.
- Salmón, en las tiendas, de 1'50 a 2'20; en los mercados, de 6'25 a 7'70.
- Pulpo, en las tiendas, de 0'60 a 1; en los mercados, de 3'40 a 3'65.
- Calamar, en las tiendas, de 3 a 5; en los mercados, de 1 a 2'20.
- Brisas, en las tiendas, a 1'50; en los mercados, de 2'60 a 4'05.
- Sopas, en las tiendas, de 2'50 a 3'25; en los mercados, de 2'00 a 3.
- Sardinas, en las tiendas, de 4'70 a 1'95.
- Caqui, en las tiendas, de 1'50 a 2.
- Rayas, en las tiendas, a 0'50; en los mercados, de 1'35 a 2'10.
- Pardales, en las tiendas, a 3; en los mercados, de 2'00 a 3'40.
- Desago, en las tiendas, a 2'25; en los mercados, de 3'10 a 3'40.

LA LISTA DE PRECIOS DE SUBSISTENCIAS

El "Pabellón Oficial" de hoy publica la siguiente orden circular: "La lista de precios de artículos que se publica en la circular de fecha 2 del actual, "Boletín Oficial" número primero, regirá para la segunda quincena de este mes."

CRONICA DEL MUNICIPIO

Notas informativas

Los tranvías

En el Ayuntamiento se ha recibido una instancia del director gerente de la Compañía de Tranvías solicitando autorización, por contar ya con el material necesario, para continuar las interrumpidas obras de la concesión "Rambla de Cataluña a San Martín con ramal al Ciot", a fin de aliviar con la mayor urgencia el tráfico de las líneas de Horta y San Andrés hasta al Campo del Arpa y el Ciot.

Moolones de Fomento

Ante la Comisión de Fomento han sido formuladas las siguientes mociones: De los señores Viana y de Rull, para que se ponga a disposición de la Alcaldía la cantidad de 13.000 pesetas para que unida a la subvención del Estado y a la cooperación que prestará la Mancomunidad de Cataluña, se proceda al arreglo del camino que conduce a los aeródromos de las líneas aéreas Latécoere y Compañía, de la Aeronáutica Naval.

Del señor Nonell: interesante que sea dada de baja para el consumo la fuente instalada en la Plaza de Flandes, de la barriada de Vallcarca; y que se concedan 2.000 pesetas para el arreglo del piso de la calle Riera de San Miguel, de la barriada de Gracia.

De los señores Anglada y Carabén: para que se destinen 2.000 pesetas a las obras de arreglo de la calle de Santo Cristo y adyacentes, de la barriada de Sans.

Sociedad de Atracción de Forasteros

En la última sesión celebrada por la Junta Directiva de la Sociedad de Atracción de Forasteros, de esta capital, bajo la presidencia de don Mariano Rubio, fué aceptado como socio protector la S. A. Gran Metropolitana de Barcelona y registrados en concepto de cooperadores a la obra de propaganda que la Sociedad realiza los señores don Antonio Saldaña, don Domingo Bosch y don Francisco Morera, compañeros nuestros residentes en distintas poblaciones de la República Argentina.

La Secretaría general dió cuenta del resultado de la asamblea de Ayuntamientos y otras entidades del bajo Llobregat celebrada recientemente, para tratar del saneamiento de aquella comarca, en cuyo acto estuvo representada la Sociedad; de haberse dirigido comunicaciones a los señores gobernadores civil y alcaide constitucional, felicitándoles por sus recientes disposiciones sobre tránsito de automóviles y de haber enviado dicha oficina del reparto general de cartillas, anunciadores de los grandes partidos de fútbol recientemente juzgados en el "Estadio" de esta ciudad.

La granja dependiente del traslado a la Junta de la Memoria que don Juan L. Tallacell ha presentado acerca de su mercedoso viaje por Francia, Suiza, Alemania e Italia, en el cual ostentó la representación de la Sociedad, en una documentación se contienen interesantes detalles relativos a la organización turística en dichos países y se informa a la Junta respecto a la labor que los delegados de la Atracción de Barcelona en dichas naciones vienen haciendo y como en beneficio de los fines sociales. Con las noticias se acordó conseguir ex parte un respetuoso voto de gracias en favor del señor Tallacell y concederle la medalla de la Sociedad.

También se dió cuenta por la Secretaría de haber realizado gestiones, cerca del senador don Luis Durán y Vay con vista que apoya entre del Gobierno las importantes prácticas que se han de la organización del turismo en España, siendo elevada la Sociedad al Ministerio de Fomento.

Tomáramos, además, las siguientes resoluciones: estudiar la forma de realizar bajo los auspicios de la Sociedad, varios periódicos a Barcelona de carácter colectivo desde las principales capitales españolas; formar el censo de los catalanes que tengan establecimiento abierto en las Repúblicas americanas, con objeto de remitirles folletos de propaganda de Barcelona para apartarlos de sus actividades, contribuyendo un plan general de las mejoras de que son susceptibles los medios materiales de turismo en Cataluña; solicitar al vocal concejal don Manuel Ribó por la concesión que le ha sido hecha de la representación de Isabel la Católica y condecorar la Junta general ordinaria para el día 27 del corriente.

La Junta se dió por enterada con satisfacción, que defendiendo a instancias de la misma, algunas de las solicitudes que constituyen la Federación de Sociedades Departamentales habiendo celebrado antes deponiendo, de carácter extraordinario dentro de los días en que se celebrará la próxima Feria Internacional de Bruselas.

También recibió con agrado el ofrecimiento de la Dirección del Hotel Milla de organizar fiestas conmemorativas en dicho establecimiento en la citada ocasión.

Se acordó, finalmente, solicitar a la Junta Directiva de la Exposición V. Industrial Eléctrica por la inauguración de su "Estadio".

VIAJEROS

Viajeros

Así como en el expreso, salieron para Madrid el presidente de la Federación Patronal, señor Girarupera y el presidente de la Diputación provincial, señor Valls y Pujals, el cual va a Madrid para interesarse porque se dele un Real decreto sancionando los acuerdos aprobados en la asamblea de Diputaciones celebrada recientemente en la citada población.

Esta mañana llegaron de Madrid los señores don Luis Galdó, Alberto Rualdó y barón de Obell.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Noticias de la Region

INFORMACION DE ULTIMA HORA

LA CONFERENCIA DE WASHINGTON LA CUESTION DE CHINA

Washington, 18.—El presidente de la Conferencia del desarme, Mr. Hughes ha propuesto la creación de un Tribunal Internacional encargado de examinar los desacuerdos eventuales respecto a las concesiones extranjeras en China.

Se asegura que Inglaterra e Italia aceptan lo propuesto por Hughes. El representante francés, después de estudiar la proposición Hughes, ha hecho algunas observaciones acerca del peligro que entraña dar a este proyecto efectos retroactivos.—Havas.

Washington, 18.—Está tocando a su término la Conferencia de Washington. Estos días se ocupa de la cuestión chino-japonesa.

Un comunicado a este propósito dice que se ha llegado a un arreglo en lo concerniente a la transferencia del Japón a China de la administración del antiguo territorio de Kiao-Tchen. Afirma el comunicado que se ha abordado también la cuestión de las minas.

La comisión de Extremo Oriente se ha vuelto a ocupar de la cuestión de las aduanas chinas.

También ha comenzado el examen de la cuestión de la puerta abierta en China.—Radio.

LA CUESTION DE LOS PRISIONEROS IRLANDESES EN INGLATERRA

Londres, 18.—Espérase en esta capital la delegación del Gobierno provisional de Irlanda, que viene a resolver la cuestión de la transferencia de poderes en Irlanda y la libertad de los prisioneros irlandeses detenidos aún en Inglaterra por no haberles alcanzado la amnistía.—Havas.

EL NUEVO REGIMEN EN IRLANDA SE AUTORIZA DE NUEVO LA IMPORTACION DE VINOS ESPAÑOLES

Londres, 18.—El primer ministro de Irlanda, actualmente en Londres, ha declarado a un periodista que cuando regrese a su país presentará un proyecto de ley autorizando la importación de vinos españoles, prohibida desde 1912 por la ley llamada de prohibición.—Havas.

EL TIRO "DEL PRISIONERO ESPAÑOL" DETENCION DE UNO DE LOS JEFES DE LA BANDA

Londres, 18.—Comunican de Lausanne al "Daily Mail" que la policía de Zurich ha detenido a uno de los principales miembros de la banda de estafadores, que explotaban el tiro llamado "del prisionero español".

El despacho dice que dicho individuo, llamado José Medina, fué detenido en Madrid, y conducido a Suiza, bajo demanda de la policía de dicho país.

Es originario de Dresde y su verdadero nombre es Pichlo. Actualmente está en la prisión de Zurich.—Havas.

UNA RECLAMACION DE TURQUIA CONTRA GRECIA

Constantinopla, 18.—La Sublime Puerta ha dirigido a los altos comisionarios aliados una nota, manifestando que según la Promesa Balfour, muchas personas venden en Atenas objetos de arte y antigüedades pertenecientes a sitios históricos o procedentes de edificios heréticos, situados en Atenas, figurando entre los objetos vendidos, pergaminos y manuscritos que pertenecen a la Mezquita Verde de Brusa.

La Sublime Puerta termina rogando a los altos comisionarios que pongan fin al suceso de las mercancías históricas y artísticas turcas.—Havas.

LA CONSOLIDACION DE LAS DEUDAS ALIADAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 18.—Se anuncia oficialmente que el presidente Harding aprobará el proyecto de ley del Senado, relativo al reemplazamiento de la deuda de los aliados.—Havas.

LOS PREPARATIVOS DE LA CONFERENCIA DE GENOVA

Washington, 18.—El Departamento de Estado ha recibido la invitación de participar en la Conferencia de Génova.—Havas.

Londres, 18.—Las periódicas anuncian que Lloyd George asistirá a la Conferencia de Génova.—Havas.

Viena, 18.—El representante de Italia ha encargado al cónsul en una nota del Gobierno italiano invitando a Austria a asistir a la Conferencia de Génova, conforme se acordó en Ginebra.—Havas.

Berlin, 18.—El Consejo Federal ha recibido la invitación de Italia de participar en la Conferencia de Génova, aceptándola en principio.—Havas.

La Haya, 18.—El ministro de Italia entregó al ministro de Negocios extranjeros la invitación de Italia de asistir a la Conferencia de Génova.—Havas.

MOVIMIENTO SISMICO

Washington, 18.—El observatorio de Gardiner, ha registrado una sacudida sísmica cuyo epicentro radicase en Italia a 2,500 millas al Sur de Washington. La sacudida empezó a las 10:50 terminando a las 11:15.—Havas.

LA SITUACION MINERA EN AFRICA DEL SUR

Johannesburgo, 18.—En las minas del Transvaal, la situación tiende a mejorar.

Ayer continuó la conferencia de ministros y patronos, y se espera que la conferencia de hoy traerá un arreglo que deje satisfechos a las dos partes.

Se cree que los mineros volverán al trabajo dentro de un par de días.

En las minas de oro se cree que posará el mismo, esto será la solución rápida del conflicto.

La primera semana de huelga ha costado 633,000 libras esterlinas.

En toda la región minera reina el orden y la tranquilidad.—Radio.

LA CUESTION DE CEREALES EN ALEMANIA

Berlin, 18.—La cuestión de cereales, obtenida en Alemania ha sido de varios millones de toneladas y nuevas mil toneladas de trigo de primera calidad y de centeno, y veinte millones de toneladas de trigo y centeno, y otras variedades de cereales de avena.—Havas.

INGLATERRA CONCURRIRA A LA FERIA DE MUESTRAS DE BARCELONA

Londres, 18.—En un mitin celebrado en el Club Español se ha constituido una Comisión para contribuir al éxito de la Feria Internacional de Muestras de Barcelona.

Las principales personalidades que forman parte de la Comisión son el señor Merry del Val y Mrs. Mauricio de Bunsen y Arturo Hardinge, ex embajadores de Inglaterra en Madrid.

Todo hace suponer que las manufacturas inglesas estarán muy bien representadas en la mencionada feria.—Havas.

LAS PERDIDAS MOPLANS EN LA REBELION

Londres, 18.—Noticias oficiales recibidas de Delhi dicen que en el transcurso de la última rebelión de la tribu de los moplans ha tenido 2,360 muertos y ha caído en poder de las tropas británicas 5,727 prisioneros.—Havas.

LA SITUACION FERROVIARIA EN SAJONIA

Berlin, 18.—Según el "Berliner Tagblatt", los ferroviarios sajones han declarado insuficientes las indemnizaciones acordadas por el Gobierno del Imperio.

Los desórdenes provocados por la crisis que atraviesa el elemento obrero se repitieron ayer. En el Ayuntamiento y con motivo de haber sido rechazada una moción presentada por la fracción comunista relativa a los socorros para los obreros sin trabajo, los ocupantes de las tribunas increparon a los miembros de la Corporación municipal, y arrojaron a la sala proyectiles de todas las especies.

El presidente se vió obligado a hacer evacuar las tribunas, suspender la sesión y requerir por último los auxilios de la policía.—Havas.

LA PRENSA RUSANA Y LA CRISIS FRANCESA

Bucarest, 18.—Los diarios dedican extensos artículos a la caída del Gabinete Briand.

Todos ellos expresan su esperanza de que el señor Poincaré logrará plena satisfacción en lo que concierne a las reivindicaciones de Francia, manteniendo al mismo tiempo una estrecha unión entre Francia y sus aliados.—Havas.

LOS NUEVOS IMPUESTOS EN ALEMANIA

París, 18.—Según el correspondiente del "Journal" en Berlín, parece inminente la firma de un compromiso relativo al proyecto de nuevos impuestos.—Havas.

EL CONGRESO DE LA UNION LATINA

París, 18.—Hoy se ha inaugurado el Congreso de la Unión Latina, cuyo Comité central preside M. Poincaré.

La primera sesión, presidida por Poincaré, trató del tema "La armonización de las relaciones entre los pueblos latinos".

La segunda, presidida por España, cuyo representante es el marqués de Villaverde de Palencia, se dedicará a estudiar "Los problemas económicos en las naciones latinas".

La tercera, presidida por Italia, se dedicará al examen de "Las relaciones entre las naciones latinas y los hombres de letras".—Havas.

NOTICIA DESMENTIDA

París, 18.—Telegrafían de Ginebra a "L'Éclair" diciendo que se desmentaba la noticia de que el ministro de Austria había renunciado a su estancia en Suiza, a causa de un próximo matrimonio.—Havas.

LA EVACUACION DE SIBERIA POR LOS JAPONESES

París, 18.—Telegrafían de Tokio que el Gobierno japonés se dispone a evacuar sus tropas, acantonadas en la Siberia.—Havas.

EL MOTIVO DE LOS VIAJES DE GUINARIS

Londres, 18.—M. Guinaris, que viajó ayer a Londres, saldrá de esta capital la semana próxima, a no ser que la Conferencia de ministros de Negocios, celebrada en Ginebra, no sea el motivo de su estancia en Suiza, a causa de un próximo matrimonio.—Havas.

Estos viajes especiales, por lo que ocurre para presentar en relación con dicha Conferencia.

Este viaje largo y agitado de M. Guinaris es motivado por razones de orden político y financiero.

El presidente del Consejo francés va de Londres a París y de París a Londres para reunirse con el ministro de Negocios extranjeros de Italia de asistir a la Conferencia de Génova.—Havas.

CONTRA UNA HUELGA MASIVANA EL LOCK-OUT

Roma, 18.—A consecuencia del paro impuesto por la Federación Minera a varias huelas, la Federación de Armadores de Barcos ha decidido convocar a todos los propietarios, y velozes involucrados en esta Federación.—Havas.

LA CONFERENCIA EN LA G. DE EL PLUMER ENCORSO DE VANDER DEONES DE SU EMPRENDAD

Washington, 18.—Mr. Wilson ha pronunciado un primer discurso después de su larga enfermedad. Ha sido con motivo de unas palabras de elogio a Wilson pronunciadas por el senador de Ohio de la distribución de un millón de dólares de recompensas que la Federación Minera ha acordado a los que han prestado servicios al país.

Respondiendo a Cooper la dijo Wilson entre otras cosas: "En estos momentos de crisis económica y de dificultades financieras, el país necesita un programa de recuperación que sea práctico y que sea capaz de dar trabajo a los que han perdido sus empleos".—Havas.

LA CONFERENCIA EN LA G. DE EL PLUMER ENCORSO DE VANDER DEONES DE SU EMPRENDAD

Washington, 18.—Mr. Wilson ha pronunciado un primer discurso después de su larga enfermedad. Ha sido con motivo de unas palabras de elogio a Wilson pronunciadas por el senador de Ohio de la distribución de un millón de dólares de recompensas que la Federación Minera ha acordado a los que han prestado servicios al país.

Respondiendo a Cooper la dijo Wilson entre otras cosas: "En estos momentos de crisis económica y de dificultades financieras, el país necesita un programa de recuperación que sea práctico y que sea capaz de dar trabajo a los que han perdido sus empleos".—Havas.

Respondiendo a Cooper la dijo Wilson entre otras cosas: "En estos momentos de crisis económica y de dificultades financieras, el país necesita un programa de recuperación que sea práctico y que sea capaz de dar trabajo a los que han perdido sus empleos".—Havas.

Respondiendo a Cooper la dijo Wilson entre otras cosas: "En estos momentos de crisis económica y de dificultades financieras, el país necesita un programa de recuperación que sea práctico y que sea capaz de dar trabajo a los que han perdido sus empleos".—Havas.

Respondiendo a Cooper la dijo Wilson entre otras cosas: "En estos momentos de crisis económica y de dificultades financieras, el país necesita un programa de recuperación que sea práctico y que sea capaz de dar trabajo a los que han perdido sus empleos".—Havas.

SABADEL, 17.—En los bajos de las

Casa Consistoriales están expuestas las copias de las listas de los mozos de las secciones de esta ciudad para el Reemplazo de Reclutas del año actual.

A pesar de las disposiciones vigentes sobre la velocidad de vehículos, se observa que los auto-camiones pasan por nuestras calles llevando una marcha excesiva. Conviene que se les haga moderar las marchas, para evitar probables accidentes.

Ha sido adquirido por el Banco Hispano-Americano el edificio del Ateneo de Sabadell para instalar las oficinas de su sucursal en esta ciudad.

Invitado por el Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria, el próximo domingo, día 22 del corriente, dará una conferencia en el teatro Principal de esta ciudad el ex ministro señor Rodas, versando sobre el decreto de ordenación bancaria recientemente aprobado.

Reúnense con frecuencia los directores de la política local para confeccionar la lista de los candidatos que han de figurar en la próxima contienda electoral.

VILAFRANCA DEL PANADES.—La segunda conferencia dada por el ingeniero-director de la estación enológica, don Cristóbal Mestre, con motivo del curso de viticultura y enología, ha resultado también interesantísima.

Versó sobre la reducción del costo de la carga de vino.

Aconsejó la intensificación del cultivo por medio de abundante abono y aumento de labores, sacudidas con una pala más generosa y adecuada, lo cual podría acrecentar la producción en cantidad de treinta cargas por jornal, resultando de esta suerte reducido a 24 pesetas el costo de la carga de vino, que en la última anualidad ascendiera a 49'50.

Terminada la conferencia oficial, distribuyeron volantes de ésta y de otras localidades consultando al señor Mestre el arrendamiento alternativo hileras de viñas en las viñas corrientes y vigorosas, se facilitaría el cultivo y con inferior costo se obtendría mayor rendimiento. El señor Mestre, fundándose en que la producción de una viña es proporcional a la superficie y no al número de viñas, abogó por el cultivo de las viñas de mayor anchura y expuso la ventaja de poder echar mano del abono en verde, producido en el mismo terreno mediante el cultivo y enterramiento de leguminosas sembradas inmediatamente después de la recolección.

Ha causado gran pena el fallecimiento de don Benito Marret, ocurrido en Madrid, en donde representaba brillantemente a este Municipio desde hacía muchos años.

El recuerdo de su gestión activa e ilustre perdurará en este Ayuntamiento con gratitud profunda.

Esta noche llegará al cadáver a la estación y mañana recibirá sepultura en el panteón de familia de este cementerio.—Corresponsal.

El "Dolista Oficial"

El día hoy comienza: Delación de sucesiones que no pueden introducirse en los sucesos generados de sucesores de Barcelona.

Proposición que las Comisiones de Reclamación adoptaron, tan pronto como les sea posible, para las operaciones de halla de los sucesos, el nombre "Marra para taller", de los señores Ralaco y Junceda.

Disposición que la Junta consultiva de las Cámaras de Comercio se dirigió al Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino, cuando descompuerta el segundo orden de funciones que se fueron acordadas por Real Decreto de 25 de marzo de 1917.

Disposiciones acordadas por el Comité de Obra social y beneficencia en las ciudades que se expansion en el "Dolista", cuyo importe podrán pasar a percibir en casa del tesoro del Comité, don José García Noguera.

Relación de contribuyentes morosos.

Elecciones municipales.—Declaración de nulidad de concepciones electorales y reformatorias que han de producirse en las próximas elecciones municipales.

Declaración de nulidad de concepciones electorales y reformatorias que han de producirse en las próximas elecciones municipales.

Declaración de nulidad de concepciones electorales y reformatorias que han de producirse en las próximas elecciones municipales.

Declaración de nulidad de concepciones electorales y reformatorias que han de producirse en las próximas elecciones municipales.

Declaración de nulidad de concepciones electorales y reformatorias que han de producirse en las próximas elecciones municipales.

Declaración de nulidad de concepciones electorales y reformatorias que han de producirse en las próximas elecciones municipales.

Declaración de nulidad de concepciones electorales y reformatorias que han de producirse en las próximas elecciones municipales.

Declaración de nulidad de concepciones electorales y reformatorias que han de producirse en las próximas elecciones municipales.

Declaración de nulidad de concepciones electorales y reformatorias que han de producirse en las próximas elecciones municipales.

Declaración de nulidad de concepciones electorales y reformatorias que han de producirse en las próximas elecciones municipales.

Declaración de nulidad de concepciones electorales y reformatorias que han de producirse en las próximas elecciones municipales.

Declaración de nulidad de concepciones electorales y reformatorias que han de producirse en las próximas elecciones municipales.

Declaración de nulidad de concepciones electorales y reformatorias que han de producirse en las próximas elecciones municipales.

Declaración de nulidad de concepciones electorales y reformatorias que han de producirse en las próximas elecciones municipales.

Declaración de nulidad de concepciones electorales y reformatorias que han de producirse en las próximas elecciones municipales.

Declaración de nulidad de concepciones electorales y reformatorias que han de producirse en las próximas elecciones municipales.

Declaración de nulidad de concepciones electorales y reformatorias que han de producirse en las próximas elecciones municipales.

Declaración de nulidad de concepciones electorales y reformatorias que han de producirse en las próximas elecciones municipales.

Declaración de nulidad de concepciones electorales y reformatorias que han de producirse en las próximas elecciones municipales.

DE MADRID

LA "GACETA"

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Real orden disponiendo que se suspenda por este año el funcionamiento de la Junta Consular de Reclutamiento, que fué autorizada por Real orden de 12 de septiembre de 1919.

Otra relativa a la concesión y disfrute de licencias al personal de la administración que presta sus servicios en los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Real orden de Instrucción pública y Bellas Artes resolviendo que se declare desierto por falta de aspirantes el concurso previo de traslación, convocado para proveer la plaza de regente numerario, vacante en la sección industrial femenina, de la Escuela especial de Instrucción Mercantil de Barcelona.

También publica la "Gaceta" los siguientes avisos del Ministerio de Estado.

Anunciando que el señor Embajador de España en París participa haber recibido una comunicación del Gobierno de la República francesa, expresando que el principado de Mónaco se ha adherido al convenio relativo a la repatriación de la Trata de Blancas.

Anunciando que el ministro plenipotenciario de Suiza comunica que el Consejo Federal ha recibido una nota de la Legación Serbia Croacia y Eslovena participando haberse adherido dichos estados al convenio postal universal firmado en Roma en 26 de mayo de 1906, así como a las actas posteriores que se expresan.

Anunciando que la Legación de Suiza en esta Corte comunica por nota de la fecha que se indica a este departamento que el Gobierno de Bulgaria se ha adherido al convenio y protocolo que se expresan.

Anunciando que el embajador de España en París comunica que en la fecha que se indica fué depositado en el Ministerio de Negocios extranjeros de Francia el instrumento por el cual el Gobierno de Guatemala ha ratificado el convenio sanitario internacional firmado en París el 17 de enero de 1912.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

Anunciando que el "Diario Oficial de la República" correspondiente al 16 de diciembre último publica un decreto emanado del Ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 de marzo en curso el plazo en que se celebrará la feria de comercio y tránsito para los bienes extranjeros con arancel inferior a 5 pesos.

DE PROVINCIAS

LA SOLUCION DE LA CRISIS EN PROVINCIAS

CADIZ.—El gobernador civil ha recibido numerosos telegramas de diferentes puntos de la provincia, felicitando al Gobierno y a la Patria por la continuación del Gabinete Maura.

Numerosas personalidades de significación de esta capital y los representantes de diversos elementos organizados, han una manifestación para en el caso de que la solución de la crisis hubiera sido otra, patentizar su adhesión y asentamientos a la orientación marcada por el Gobierno que preside el señor Maura, pero en vista de la continuación del Gabinete, se ha desistido de la celebración de dicho acto, habiendo expresado su complacencia a los señores Maura y La Cierva.

Copiosa nevada :: Grandes destrozos Choque de trenes

BURGOS, 18.—En la noche última descargó una tremenda nevada, acompañada de huracán en toda la población, derribando postes, palomillas tronchadas, columnas metálicas, formando los cables una madeja sobre el pavimento con descargas eléctricas, causando gran pánico entre los transeúntes.

El gobernador ordenó a las compañías de electricidad que cortaran la corriente, para evitar desgr